

**JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Palacio de Justicia - Primer Piso  
Florencia – Caquetá  
Avenida 16 No. 6 – 47 Barrio Siete de Agosto  
Email: [j03epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**EL SUSCRITO JUEZ TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FLORENCIA, CAQUETÁ**

En cumplimiento a lo dispuesto en la circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017, expedida por el H. Consejo Superior de la Judicatura,

**CONVOCA:**

A los integrantes del Registro Seccional de Elegibles conformado mediante Resolución No. CSJCAQR21-75 del 21 de mayo de 2021, para el cargo de Asistente Administrativo grado 6, como resultado del concurso de méritos convocado mediante los Acuerdos CSJCAQA17-772 y CSJCAQA17-776 de 2017, interesados en ocupar en provisionalidad el cargo de Asistente Administrativo grado 6 del Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia, Caquetá, para que manifiesten su interés dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Para tal efecto pueden remitir sus solicitudes al correo electrónico [j03epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co).

**Florencia, Caquetá, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)**

  
**Ingrid Yurani Ramírez Martínez**  
Jueza